

| | | |
|--|-----------------------------|---------------|
|  | OTROSI MODIFICATORIO | Código: FLG88 |
| | | Versión: 01 |

| | | | |
|-----------------------------|---|---------------------|---------------------------|
| OTROSI No. | 1 de 2025 | Modificación | ADICIÓN Y PRORROGA |
| Contrato No. | 54650 -2025 | | |
| Entidad contratante: | POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID | | |
| Nit: | 890.980.136-6 | | |
| Nombre: | Carolina Jaramillo Ortiz | | |
| Identificación: | 42017580 | | |
| Razón social: | N/A | | |
| Nit: | N/A | | |

Entre los suscritos, **EL POLITÉCNICO COLOMBIANO "JAIME ISAZA CADAVID"**, Institución Universitaria de Educación Superior, creado mediante Ordenanza Departamental No. 41 del 10 de diciembre de 1963 y el Decreto 33 de 1964, organizado como establecimiento público del orden departamental, representado para la firma del presente contrato por el Doctor **OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 98.530.179, quien en su condición de Vicerrector Administrativo, nombrado mediante Resolución Nro. 202205000406 del 06 de julio de 2022, y su respectiva Acta de Posesión suscrita, en uso de las facultades y funciones delegadas a través de la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021, el artículo 24 literal i) del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes, y como tal actuando en calidad de Vicerrector Administrativo del POLITÉCNICO COLOMBIANO "JAIME ISAZA CADAVID, Institución Universitaria de Educación Superior, creado mediante Ordenanza Departamental No. 41 del 10 de diciembre de 1963 y el Decreto 33 de 1964, organizado como establecimiento público del orden departamental, con NIT. 890.980.136-6, quien se denominará "EL POLITÉCNICO", de una parte; y por la otra, Carolina Jaramillo Ortiz, identificado/a con cédula No 42017580, quien en adelante se denominará "EL CONTRATISTA", se ha convenido celebrar al presente Otrosí ADICIÓN Y PRÓRROGA Nro. 1, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES


1. Que entre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se suscribió el contrato **Nro. 54650 -2025**, cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de los instrumentos de planificación, desarrollo y ordenamiento de la infraestructura y los espacios de la sede Medellín y los centros institucionales en el marco de las actividades desarrolladas por la Oficina Asesora de Planeación
2. Que el plazo de ejecución del contrato será de **(90 días)** contados desde la firma del acta de inicio.
3. Que el valor del contrato se definió por la suma \$17.310.660
4. Que el Acta de Inicio fue suscrita por las partes, en la cual estableció como fecha de inicio de la ejecución del contrato el día 31/07/2025
5. Que las pólizas que amparan el contrato, fueron aprobadas a través de la Plataforma del SECOPII
6. El contrato N° 54650 de 2025 inició el 31 de julio de 2025, finaliza el 28 de octubre de 2025, cuenta con un plazo inicial de 90 días, La Oficina Asesora de Planeación es la encargada, entre otras funciones de la distribución de la planta física, uso de espacios físicos y de asesorar en las proyecciones de la infraestructura de la Sede y Centros de la institución, así mismo lidera el Proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura física para apoyar el desarrollo institucional".
7. En virtud de lo anterior, se requiere continuar con la contratación de los servicios profesionales de esta Ingeniera Civil, con el fin de que siga apoyando la gestión integral de los instrumentos de planificación, desarrollo y ordenamiento de la infraestructura y los espacios de la sede Medellín y los centros institucionales, la verificación de necesidades, alcances y alternativas para optimizar el uso de los espacios físicos, la proyección técnica de proyectos de infraestructura física y tecnológica, tanto en obra nueva como en adecuaciones, incluyendo la elaboración detallada de presupuestos, análisis de costos y los correspondientes APU y APA.
8. También requiere que ella siga con la articulación de la Oficina Asesora de Planeación con otras áreas de la institución en labores de acompañamiento al desarrollo de los proyectos de infraestructura física, y mantenimiento desde el diseño, planeación, presupuesto, contratación, seguimiento, hasta el apoyo a la supervisión de estos, la coordinación de estudios técnicos complementarios respectivos a cada proyecto, la revisión y el acompañamiento a los diferentes procesos contratados con externos, la cual es necesaria de forma permanente para el apoyo, en el marco del plan maestro del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid,
9. La ejecución física y financiera del contrato se encuentra en el 66%
10. con esta adición no supera el 50% del valor del contrato y se solicita una prórroga de 45 días calendario
11. Esta adición y prórroga se justifican en aras de dar continuidad a la gestión contable, evitar interrupciones en el flujo de la información financiera de la entidad, y asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales relacionadas con la coordinación de contabilidad y de la Institución en sí misma

| | | |
|---|-----------------------------|---------------|
|  POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID | OTROSI MODIFICATORIO | Código: FLG88 |
| | | Versión: 01 |

12. Que dicha solicitud de OTROSI, fue recomendado y aprobado por el Comité Interno de la Vicerrectoría Administrativa, mediante acta Nro. N 71 del 15/10/2025.
13. Que el presente contrato se encuentra vigente y en ejecución.
14. Que en consecuencia, se hace indispensable suscribir el OTROSI-1 al contrato. **Nro. 54650 -2025**

En virtud de lo anterior las partes ACUERDAN modificar las siguientes cláusulas del contrato principal así:

| | |
|---------------------------------------|---|
| 2) Plazo y lugar de ejecución: | El plazo de ejecución de este contrato será por (90) DÍAS , desde la firma del acta de inicio, hasta el 28/10/2025 y se prorroga mediante OTROSI-1 por (45) días , hasta el 12/12/2025. |
| 4) Valor: | El valor inicial del contrato fue por la suma de \$ \$ 17.310.660, se adiciona mediante OTROSI-1 por la suma de Ocho millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta pesos ML 8.655.330 con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 7253 de la vigencia 2025. que no supera el 50% del valor del contrato inicial , para un valor total del contrato de \$ 25.965.990 |
| 6) Garantía: | <i>Se conservan las condiciones establecidas en el contrato principal y ampliar la cobertura de las garantías solicitadas según la presente modificación.</i> |
| Perfeccionamiento | El presente OTROSI quedará perfeccionado con la firma de las partes. |
| Vigencia | Continúan vigentes todas las estipulaciones contenidas en el Contrato 54650 -2025 , que no le sean contrarias al presente OTROSI, ni que desmejoren condiciones del POLITÉCNICO. |

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|---|---|--|--------------|
| Proyectó | Santiago Restrepo Pérez Abogado contratista Coordinación de Adquisiciones. |  | OCTUBRE 2025 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma | | | |



Información de la Planilla Pagada

| | |
|--|--------------------------|
| Nit de comercio Operador de Información | 900089104-5 |
| Razón Social del Operador de Información | Enlace Operativo |
| Descripción | Pago de SuAporte |
| Fecha | 2025-11-04, 10:52:32 AM |
| Periodo de Cotización Otros Riesgos | octubre de 2025 |
| Periodo de Cotización Para Salud | octubre de 2025 |
| Empresa | CAROLINA JARAMILLO ORTIZ |
| CEDULA CIUDADANIA | CC 42017580 |
| Código Sucursal (Nombre) | () |
| Referencia de Pago/ Número Planilla | 81423430 |
| Tipo de Planilla | I |
| Número Transacción Bancaria/ CUS | 1901403176 |
| Banco | (1007) - BANCOLOMBIA |
| Valor | \$ 670,000 |
| Estado de la Transacción | Aprobada |
| Dirección IP de Origen | 172,29,10,57 |

| Nit | Código | Administradora | Número Afiliados | Valor sin More | Total Intereses More |
|-----------------------|--------|-----------------|------------------|----------------|----------------------|
| N900336004 | 25-14 | COLPENSIONES | 1 | \$ 369,300 | \$ 0 |
| N800130007 | EPS002 | SALUD TOTAL EPS | 1 | \$ 285,600 | \$ 0 |
| N590903790 | 14-11 | ARL SURA | 1 | \$ 12,100 | \$ 0 |
| SubTotales: | | | | \$ 670,000 | \$ 0 |
| Total a Pagar: | | | | | \$ 670,000 |



Medellín, noviembre del 2025

Señores,
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Medellín

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES

De acuerdo con lo establecido en el contrato para prestación de servicios profesionales No. PS 54650-2025, me permito certificar las actividades que realicé entre el 30 de octubre y el 30 de noviembre de 2025:

| Clausula Primera Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de los instrumentos de planificación, desarrollo y ordenamiento de la infraestructura y los espacios de la sede Medellín y los centros institucionales en el marco de las actividades desarrolladas por la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. | |
|--|---|
| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS |
| 1. Apoyar la elaboración de los documentos requeridos por la institución de planes de infraestructura y espacios de las diferentes sedes y centros institucionales. | No realice la actividad este mes |
| 2. Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos. | 2. Elaboración técnica del complemento plan de mantenimiento con acciones correctivas y preventivas del área SST. |
| 3. Apoyar la proyección arquitectónica y técnica de los proyectos de infraestructura física y tecnológica del Politécnico, tanto para obra nueva y como para adecuaciones. | 3. Proyección de contratos de adecuación y/o modernización de la infraestructura respondiendo a las necesidades del área SST. |
| 4. Apoyar la elaboración de estudios previos que sean requeridos por el supervisor, incluyendo en ellos el estudio de agregación de la demanda y los estudios de sector. | No realice la actividad este mes |

| | |
|--|---|
| <p>5. Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico.</p> | <p>No realice la actividad este mes</p> |
| <p>6. Elaborar y presentar oportunamente los informes de avance y resultados de las actividades realizadas en el área de infraestructura.</p> | <p>No realice la actividad este mes</p> |
| <p>7. Apoyar la realización y coordinación de actividades de desarrollo organizacional, relacionadas con el diseño, sistematización e implementación de procesos, procedimientos, indicadores de gestión, controles y planes de mejoramiento continuo, plan de acción y planes operativos, en el área de infraestructura física.</p> | <p>No realice la actividad este mes</p> |
| <p>8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.</p> | <p>No realice la actividad este mes</p> |

NOTA: adjunto pantallazos como evidencia de las actividades descritas en el presente informe.

ACTIVIDAD 1

Elaboración técnica del plan de mantenimiento y proyectos a ejecutar en la Sede Apartadó, basado en el diagnóstico de la infraestructura.

The image displays a collection of technical documents and tables organized in a grid. The documents include:

- 1. Descripción del Proyecto:** A document detailing the project's objectives, scope, and location.
- 2. Descripción del Proyecto:** Another document providing further details on the project's goals and expected outcomes.
- 3. Descripción del Proyecto:** A document focusing on the project's impact and the benefits it will bring to the community.
- 4. Descripción del Proyecto:** A document outlining the project's timeline and key milestones.
- 5. Descripción del Proyecto:** A document detailing the project's budget and financial requirements.
- 6. Descripción del Proyecto:** A document providing information on the project's stakeholders and their roles.
- 7. Descripción del Proyecto:** A document outlining the project's risk management strategy.
- 8. Descripción del Proyecto:** A document detailing the project's communication and reporting structure.
- 9. Descripción del Proyecto:** A document providing information on the project's legal and regulatory requirements.
- 10. Descripción del Proyecto:** A document detailing the project's environmental and social impact assessment.
- 11. Descripción del Proyecto:** A document outlining the project's monitoring and evaluation plan.
- 12. Descripción del Proyecto:** A document providing information on the project's sustainability and long-term impact.

Several tables are also included, such as:

- Tabla 1:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.
- Tabla 2:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.
- Tabla 3:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.
- Tabla 4:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.
- Tabla 5:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.
- Tabla 6:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.
- Tabla 7:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.
- Tabla 8:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.
- Tabla 9:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.
- Tabla 10:** A table with columns for 'Código', 'Descripción', and 'Cantidad', listing various items and their quantities.

Carolina Jaramillo Ortiz
CAROLINA JARAMILLO ORTIZ
 C.C. No. 42,017,580
 Arquitecta Contratista
 ESP. Formulación y Evaluación de Proyectos

**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE
CONTRATO O CONVENIO**

Código: FLG66

Versión: 04

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------|------------|
| Fecha de Elaboración | 24/11/2025 | Informe No. | 4 |
| Período de seguimiento | Desde 30/10/2025 | Hasta | 30/11/2025 |

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | | | | |
|--|--|--------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Contrato No. | Razón Social Contratista / Conveniado | | NIT / No. de documento | |
| 54650-2025 | Carolina Jaramillo Ortiz | | 42017580 | |
| Objeto contractual | | | | |
| Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de los instrumentos de planificación, desarrollo y ordenamiento de la infraestructura y los espacios de la sede Medellín y los centros institucionales en el marco de las actividades desarrolladas por la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid | | | | |
| | | Plazo | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación |
| Inicial | | 90 días | 31/07/2025 | 31/10/2025 |
| Prórroga No. | 1 | 45 días | 31/10/25 | 15/12/2025 |
| | | Valor | RP No. | Fecha RP |
| Inicial | | \$17.310.660 | 4299 | 28/07/2025 |
| Adición No. | 1 | \$8.655.330 | 7177 | 22/10/2025 |
| | Total | \$25.965.990 | | |
| Porcentaje de Ejecución | | | | |
| 89% | | | | |
| Nombre del Supervisor | Rubén Darío Maya Bedoya | | C.C. | 15.264.093 |
| Nombre del Interventor (Si aplica) | | | C.C./NIT | |
| Nombre del Ordenador de Gasto | Oscar Alberto Gaviria Palacio | | | |

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)

| ACTIVIDADES / ENTREGABLES | DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO | MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|------------------------------|
| 2. Apoyar la elaboración de los documentos requeridos por la institución para el cumplimiento de las obligaciones del PMMI, planes y obras de infraestructura física y tecnológica. | No realice la actividad este mes | |
| 2. Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos. | 2. Elaboración técnica del complemento plan de mantenimiento con acciones correctivas y preventivas del área SST. | Informe PDF, Word |



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04

| | | |
|---|---|-------------------|
| 3. Apoyar la proyección arquitectónica y técnica de los proyectos de infraestructura física y tecnológica del Politécnico, tanto para obra nueva como para adecuaciones. | 3. Proyección de contratos de adecuación y/o modernización de la infraestructura respondiendo a las necesidades del área SST. | Informe PDF, Word |
| 4. Apoyar la elaboración de estudios previos que sean requeridos por el supervisor, incluyendo en ellos el estudio de agregación de la demanda y los estudios de sector. | No realice la actividad este mes | |
| 5. Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico. | No realice la actividad este mes | |
| 6. Elaborar y presentar oportunamente los informes de avance y resultados de las actividades realizadas en el área de infraestructura | No realice la actividad este mes | |
| 7. Apoyar la realización y coordinación de actividades de desarrollo organizacional, relacionadas con el diseño, sistematización e implementación de procesos, procedimientos, indicadores de gestión, controles y planes de mejoramiento continuo, plan de acción y planes operativos, en el área de infraestructura física. | No realice la actividad este mes | |
| 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual. | No realice la actividad este mes | |





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04

| | | |
|---|--|--|
| | | |
| | | |
| ARTÍCULOS RECIBIDOS o AVANCES (Cuando aplique) | | |
| | | |



3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE / NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------------------|----------------------|
| 1. Presentar informes periódicos de las actividades realizadas al supervisor previo al pago. | Cumple | Sin observaciones |
| 2. Acordar con el Supervisor del contrato el plan de trabajo a desarrollar, el cual incluirá las actividades descritas en este numeral. | Cumple | Sin observaciones |
| 3. Realizar el pago oportuno de la seguridad social en salud, pensiones y ARL. | Cumple | Sin observaciones |
| 4. Para cada pago presentar la factura equivalente (FFN74). | Cumple | Sin observaciones |
| 5. Suministrar la información necesaria para el control sobre los riesgos ambientales que se hayan identificado en la matriz de aspectos e impactos ambientales referentes a la contratación de bienes y servicios, cuando aplique; información suministrada por la dependencia solicitante. | Cumple | Sin observaciones |
| OBLIGACIONES AMBIENTALES | CUMPLE / NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
| 1. Contar con licencia ambiental y permisos vigentes, si la actividad específica a realizar lo requiere. | Cumple | Sin observaciones |
| 2. Suministrar la información necesaria para el control sobre los riesgos ambientales que se hayan identificado en la matriz de aspectos e impactos ambientales referentes a la contratación de bienes y servicios, cuando aplique | Cumple | Sin observaciones |
| 3. Utilizar los productos o materias primas amigables con el medio ambiente. | Cumple | Sin observaciones |
| 4. Demostrar las competencias del personal en las actividades a desarrollar. | Cumple | Sin observaciones |
| 5. Durante la ejecución del contrato el contratista deberá verificar el cumplimiento de las normas reglamentarias sobre gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo SG-SST, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control. | Cumple | Sin observaciones |
| 6. Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista debe cumplir con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por la Institución. | Cumple | Sin observaciones |
| 7. En caso de accidente de carácter ambiental, la empresa debe establecer y ejecutar un plan de emergencias o procedimiento de actuación. | Cumple | Sin observaciones |

| OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | CUMPLE / NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---------------------------|----------------------|
| 1. Procurar el cuidado integral de su salud. | Cumple | Sin observaciones |
| 2. Usar adecuadamente los elementos de protección personal (EPP) necesarios para ejecutar la actividad contratada. | Cumple | Sin observaciones |
| 3. Informar al interventor o supervisor la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales inmediatamente ocurran. | Cumple | Sin observaciones |
| 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por SST o la Administradora de Riesgos Laborales | Cumple | Sin observaciones |
| 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. | Cumple | Sin observaciones |
| 6. Realizar la inducción de SST y entregar certificado virtual al interventor/supervisor, con copia a los correos: seguridadysalud@elpoli.edu.co y dlaboral@elpoli.edu.co. | Cumple | Sin observaciones |
| 7. Cumplir con todos los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente que rija en la materia, y dando aplicación en lo que corresponda al Manual para Contratistas del POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. | Cumple | Sin observaciones |
| APORTES SEGURIDAD SOCIAL / PARAFISCALES | | |
| NÚMERO DE PLANILLA | FECHA DE PAGO | |
| 81423430 | 4 de noviembre de 2025 | |
| La contratista acreditó que se encuentra afiliada a la seguridad social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. | | |
| REGISTROS FOTOGRÁFICOS (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS) | | |
| | | |



INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE



| DETALLE | | VALOR | CUENTA DE COBRO / FACTURA | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------------|--------------|
| Valor Total Contrato/Convenio | | 17.310.660 \$ | No. | FECHA |
| Pago No. | 1 | 5.770.220\$ | 01 | 31-08-2025 |
| Pago No. | 2 | 5.770.220\$ | 02 | 30-09-2025 |
| Pago No. | 3 | 5.770.220\$ | 03 | 31-10-2025 |
| Pago No. | 4 | 5.770.220\$ | 04 | 30-11-2025 |
| Pago No. | 5 | | 05 | |
| Saldo Contrato/Convenio | | 0\$ | | |
| Observaciones | | | | |
| CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS | | | | |
| DETALLE | | No. EGRESO | FECHA | |
| Comprobante de Pago No. | 1 | 1978 | 16-09-2025 | |
| Comprobante de Pago No. | 2 | 2343 | 30-09-2025 | |
| Comprobante de Pago No. | 3 | 2688 | 06-11-2025 | |
| Comprobante de Pago No. | 4 | | | |
| Comprobante de Pago No. | 5 | | | |
| Observaciones | | | | |

5. ANOTACIONES ADICIONALES

| |
|--|
| |
|--|

6. ANEXOS (Marque con un X)

| | |
|---|---|
| x | Cuenta de cobro o Factura |
| x | Planilla de pago de Seguridad Social o Parafiscales |
| x | Informe de actividades del contratista |
| | Acta de entrega del bien y/o servicio adquirido |
| | Copia de Bitácora de Obra |
| | Actas suscritas durante el período |
| | Balance de mayores y menos cantidades de obra |
| | Cronograma de Obra |
| | Otro: |
| | Otro: |

7. FIRMA DEL SUPERVISOR

| | | |
|---------------------------|--|-----------|
| Nombre | Rubén Darío Maya Bedoya | Firma |
| Correo electrónico | rdmaya@elpoli.edu.co | |
| Dependencia | Oficina Asesora de Planeación | |



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04

8. FIRMA DEL INTERVENTOR (CUANDO APLIQUE)



| | | |
|---------------------------|--|-------|
| Nombre | | Firma |
| C.C. o NIT | | |
| Correo electrónico | | |



